

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense y perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Según aparece en prensa la Inspección Provincial de Trabajo de Alicante, ha realizado actuaciones en la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A, comprobando que la empresa despide a los trabajadores los viernes para contratarlos el lunes, dejando de abonar el salario y la cotización de los fines de semana y festivos.

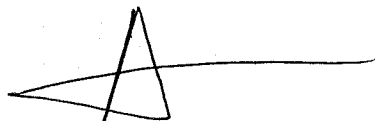
Dado que como manifiestan los sindicatos es una práctica habitual en Correos y que afecta no solo a los derechos retributivos y a las bases de cotización de los trabajadores, sino a la recaudación de la Seguridad Social, se pregunta:

-¿Se han realizado estas actuaciones en la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos en otras provincias? Si es así ¿cuántas actas de infracción y liquidación se han practicado?

-¿Piensa la Dirección General de la Inspección planificar campañas para comprobar estos hechos con carácter general en todas las provincias o se piensa actuar una vez más a golpe de denuncia?

-¿Piensa el gobierno realizar esta campaña, para comprobar si se da de baja los fines de semana y en periodo de vacaciones en relación a otros sectores de actividad?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 07 de febrero de 2018



LA DIPUTADA  
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO



PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
17/ESS-26/mgl